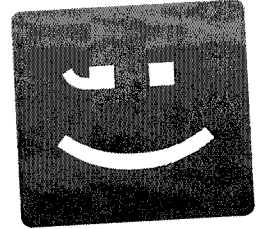


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2018.

Ignasi Candela Serna
DIPUTADO DE COMPROMÍS



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud del Real Decreto 905/2007, de 6 de julio, se crearon el Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado y la Oficina para las Lenguas Oficiales.

Tras casi 7 años de inactividad, durante el Gobierno de Mariano Rajoy, el Consejo se reunió el pasado 9 de mayo de 2017.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Cuál es la postura del Gobierno respecto del Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado y la Oficina para las Lenguas Oficiales?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsarlos?

¿Qué calendario maneja el Consejo de ahora en adelante?

¿Cuáles son sus líneas de trabajo principales?

¿A qué acuerdos con las Comunidades Autónomas se plantea llegar el Consejo?»